



Ebro Sostenible: renovar la visión de la dinámica fluvial

Inicio de los trabajos de conservación de cauces en la cuenca del río Zadorra, en las provincias de Álava y Burgos

- El objetivo de las actuaciones, con una inversión de 235.615 euros, es la conservación del cauce para reducir los riesgos de desbordamientos en situaciones de crecida
- Las labores se retoman en el río Bayas, en Miranda de Ebro (Burgos), en una intervención coordinada con el Ayuntamiento de la localidad, después del parón en cumplimiento de condicionantes medioambientales, como los periodos de cría del visón europeo

11 agosto 2021- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) retoma mañana los trabajos de conservación del dominio público hidráulico de la cuenca del río Zadorra, cuya finalidad es reducir los riesgos de desbordamientos en situaciones de crecida. Estos trabajos se reactivan después de un parón establecido por los condicionantes medioambientales, teniendo en cuenta, entre otras cuestiones, el periodo de cría del visón europeo y los altos caudales circulantes. La inversión total para este proyecto es de 235.615 euros.

Las intervenciones se centran principalmente en la retirada de taponamientos generados y la restitución de erosiones en los márgenes de la ribera. Además, se incluye la eliminación de vegetación seca y la retirada de ejemplares semicaídos que puedan provocar afecciones a la sección de desagüe, aumentando el riesgo de desbordamientos y daños en futuras crecidas.

Las actuaciones se realizarán en los términos municipales de Iruña de Oca y Vitoria, en la provincia de Álava (País Vasco) y en los términos municipales de La Puebla de Arganzón, Condado de Treviño y Miranda de Ebro, en la provincia de Burgos (Castilla y León). Los cauces en los que se actúa son el propio río Zadorra y sus afluentes los ríos



Ayuda, Zaia y Oca, además del río Bayas. Este proyecto se suma al estudio hidrológico e hidráulico realizado para el tramo del Zadorra en Miranda de Ebro.

Miranda de Ebro

Los primeros trabajos se centrarán, en agosto, en el río Bayas, en Miranda de Ebro, en una intervención solicitada por el Ayuntamiento de la localidad para solventar un problema que sufre este cauce desde hace años entre el puente del Ferrocarril y la desembocadura en el Ebro.

En concreto, se realizará la retirada selectiva de los chopos canadienses destinados a la producción de madera (*Populus x euroamericana*, clones de chopo híbridos) que se plantaron hace muchos años dentro del Dominio Público Hidráulico, sin autorización. Este tipo de árbol adquiere en poco tiempo un gran porte, pero también, si no son retirados para cumplir su objetivo (la generación de madera), tienen una vida corta, y son propensos a la caída por ráfagas de viento, en especial cuando el terreno está húmedo.

Los árboles a cortar que se han seleccionado en coordinación con el Consistorio, serán los que mayor riesgo de caída presenten y que pudieran suponer un riesgo para paseantes, líneas eléctricas u otras infraestructuras, y que pudieran dar origen a tapones en el cauce. Los trabajos comenzarán en las proximidades de la planta Polynt Composites, donde más afecciones existen.

Los trabajos respetarán todas las especies autóctonas que ya hay en la ribera del Bayas: sauces, chopos autóctonos, alisos, fresnos, saucos, etc., y cuentan con todos los permisos ambientales. Los restos vegetales producidos en la corta se utilizarán en técnicas de bioingeniería en otras intervenciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y otra parte se valorizarán para su uso como biomasa.

PGRIEBRO

Los trabajos se enmarcan dentro del Programa de conservación de cauces que la Confederación Hidrográfica del Ebro desarrolla en toda la cuenca para mantener en buen estado los cauces, detectar zonas potencialmente peligrosas, mejorar la capacidad de desagüe y en caso de avenidas, evitar desbordamientos.



Estas actuaciones se integran en el Plan de Gestión de Riesgo de Inundación del Ebro (el PGRIEbro), que responde a una fórmula básica 3P+R: prevención, protección, preparación y reparación, esta última dirigida a la recuperación y revisión tras las inundaciones. La revisión de este Plan para el próximo sexenio, hasta 2027, se encuentra actualmente en consulta pública, abierto a la participación de toda la sociedad.

Ebro Sostenible

Este proyecto responde a los principales ejes de acción de la CHE definidos para un Ebro Sostenible. El eje 4 es precisamente renovar la visión de la dinámica fluvial, que recoge tanto la necesidad de incorporar nuevas medidas ambientales e implantar caudales ecológicos, como el trabajo para devolver a los ríos el espacio que necesitan.

Los otros cuatro ejes que también guían los objetivos de la Planificación Hidrológica, son la mejora del conocimiento, la mejora de la gestión, las acciones para el buen estado de las masas de agua y la garantía de suministro para usos esenciales.

Síguenos en     